

LINEAMIENTOS PARA FORTALECER LA LIBERTAD ACADÉMICA

Recomendaciones a la política pública



- Desarrollar estrategias orientadas al pleno desarrollo de las capacidades investigativas de las mujeres afrolatinoamericanas.
- Promover líneas de investigación atentas a las necesidades de los territorios afrodiaspóricos.
- Impulsar, desde el Estado, programas de movilidad académica regional e internacional para las mujeres negras.
- Impulsar en los países de la región (de habla hispana) políticas nacionales de acción afirmativa para estudiantes afrodescendientes.
- Ampliar la política de cuotas para el ingreso a la universidad de los pueblos negros de Colombia.
- Establecer mecanismos para promover el ejercicio de la libertad académica desde protocolos y formación para autoridades.
- Apoyar la reparación epistémica hacia los y las afrodescendientes.
- Crear líneas de financiamiento científico para la investigación con foco en las cuestiones raciales y de género.

Recomendaciones a las universidades y asociaciones de investigadores/as afrolatinoamericanos/as



- Promover el acceso y la participación de las mujeres afro en los espacios de investigación y toma de decisiones en condiciones de equidad.
- Participar en redes internacionales de intercambio de conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de la libertad académica.
- Promover debates públicos sobre libertad académica que vinculen a las instituciones de educación superior.
- Impulsar actividades académicas que promuevan la libertad académica afrodiaspórica e interseccional.
- Realizar una cartografía de investigadores/as afro en América Latina y el Caribe para su articulación.
- Difundir prácticas y conocimientos sobre la libertad académica a través de infografías y videos en las redes.
- Establecer estrategias para el acceso a becas de estudio, oportunidades de formación y proyectos de investigación.
- Avanzar en la movilidad académica regional e internacional permanente de las mujeres negras.

Recomendaciones al personal de investigación



- Desarrollar líneas de investigación para la mejora de las condiciones de vida de las comunidades afrolatinoamericanas.
- Organizar seminarios sobre justicia epistémica y libertad académica con la participación de universidades, responsables de políticas públicas y organizaciones sociales.
- Desarrollar políticas que contribuyan a descolonizar y desracializar los currículos del sistema educativo y la formación docente.
- Estimular la ciencia afrodiaspórica con perspectiva de género.
- Impulsar actividades de extensión que promuevan la participación de las comunidades afrodescendientes, en particular de las mujeres.
- Implementar protocolos antirracistas en los grupos de investigación, comités de ética y concursos docentes.
- Incorporar en la composición de los equipos de investigación, tanto a comunidades tradicionales negras como a estudiantes y docentes afrodescendientes.

Autoría:

Ocoró L. Anny, García R. Jorge, Finocchio, Silvia, Bustamante V. Arbey, Landazuri, María Camila. (2025). **Libertad académica afrodiaspórica. Las asociaciones de investigadores/as afrodescendientes y su papel en las luchas contra el sexismo y el racismo en el campo académico.** Beca: fortalecimiento de la investigación comparada y el pensamiento crítico en el marco de la libertad académica en las Américas. Coalición por la Libertad Académica en las Américas (CLAA) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).